El Mensajero del Pueblo

Ab III-T. VI.

Montevideo, Domingo 7 de Setiembre de 1873.

Núm. 230.

SUMARIO

A Rimo. Sr. Obispo de Kansas.-Liberalismo e los modernos liberales.-Hazañas de los nodernos liberales.-Alocucion de Su Santidad. COLABORACION: Libertad—Liberation. VARIEDADES: Sufre, ora y espera. oesfa.) NOTICIAS GENERALES.-CRONI-

ote on este número se reparte la 16.ª entrega de la novela tilada La Estrella del Mar.

El Ilmo. Sr. Obispo de Kansas

Jomo lo habiamos anunciado anteriormente, el legó de Buenos Ayres el Ilmo. Monseñor Jan Bautista Niege Obispo de Kansas (Estados

El inmenso territorio que abraza el Vicariato de Sansas, que pocos años há no era no que un desierto, se vé hoy, debido en gran pete á los trabajos apostólicos y civilizadores de misioneros, dividido en un gran número de proquias.

El celo del digno Prelado á cuyo cuidado se como fió aquel Vicariato, lo puso en la imprescindida necesidad de construir un gran número de insias, hospitales, asilos y escuelas cuya construir en urgentemente reclamada por las necedades cada vez mas crecientes de los fieles.

Agotados los recursos pero no el celo del digin Prelado, contrajo éste grandes compromisos por el pago de las obras que había practicado y esprendido, por manera que solo los intereses del deuda contraida absorvian sumas crecidísims á que no podia hacer frente.

Qué hacer en tal conflicto?

No quedaba al celoso Prelado otro camino sin el de recurrir á la caridad de todas las persona interesadas en el bien de la Religion y de la veladera civilizacion y progreso de los pueblos. Despues de penosos y largos viages, llega hoy M. Niege á las hospitalarias playas de la Repolica Oriental, á pedir el óbolo de caridad paraos hermanos en Religion.

Istamos persuadidos que una vez mas dará preba esta República de su inagotable caridad. Intre tanto nos hacemos un honor en saludar in respetable huésped.

Liberalismo de los modernos liberales

Recomendamos á nuestro cólega El Siglo la lectura del siguiente artículo tomado de un diario de Chile en el que se refieren las hazañas de los modernos liberales de Méjico.

Se servirá decirnos nuestro caro cólega El Siglo á cual de las múltiples y variadas manifestaciones de la libertad pertenece la que dan los liberales de Méjico á los católicos?

Hé aquí el artículo:

MÉJICO.

Como se entiende en Méjico la libertad de conciencia.

En periódicos de la capital de Méjico de fines de Mayo último hallamos los siguientes artículos, por los cuales se verá que en aquella república es delito vivír reunidas varias personas en casas particulares y comer en una misma mesa. No es broma: léase y admírese el candor de los que, obrando como han obrado en esta ocasion los gobernantes mejicanos, se tienen, sin embargo, por amigos y defensores de la libertad, de la república, etc., etc.

LAS MONJAS.

Como anunciamos ayer, en la noche anterior se procedió por el señor gobernador del distrito á la nueva enclaustracion de las religiosas que se hallaban en casas particulares viviendo en comunidad y observando las reglas de su institucion, y á la aprehension de los sacerdotes regulares que cometian la propia infraccion á la ley.

En la casa número 8 de la calle de San Juan fueron encontradas 21 monjas que pertenecian al convento de la Concepcion, y fueron enviadas separadamente á las casas que indicaron; el portero Vicente Moreno fué reducido á prision, y dos de las religiosas se quedaron en la habitación por haberlo así solicitado.

En la segunda calle de la Pila Seca, número 4, habia 31 religiosas de diversas comunidades.

En una casa de la plaza de los Angeles habia 3 monjas, y en la parroquia 3 jesuitas; éstos fueron aprehendidos y puestos en la cárcel de la ciudad á disposicion del gobernador.

En la casa número 8 de la calle de la Perpétua fueron sorprendidas 18 monjas, otras tantas criadas v 200 v tantas niñas; dos porteros que tenian, quedaron consignados al gobernador.

El señor don Manuel Pasalagua era el mayordomo de esa comunidad.

En la calle de Balvanera, número 3, se hallaban 9 monias.

En la casa de don Juan Manuel, número 23. habia 12 monjas. Quedáronse en la casa una monja loca v otra cuerda para cuidarla.

En la calle de Jesus María, número 7, habia 6 monjas que fueron enviadas á diferentes habitaciones, y el portero Calisto Contreras fué aprehendido, quedando á disposicion del señor gobernador.

En Tacubaya, en San Diego, se encontraron 2 pasionistas: uno de ellos no fué remitido al gobernador, por estar enfermo; este se llama Javier Kelly y el otro Juan Guismandi; en la casa de la señora Ambriz estaban Amadeo Garibaldi y Pablo Greco, tambien pasionistas. Hacia tres diasque el prefecto de Tacubaya habia encontrado á estos cuatro padres v otro mas en pleno refectorio en San Diego.

En Guadalupe Hidalgo, en la calle de la Caja del Agua, vivian 21 religiosas. La servidumbre, compuesta de Victoriano Escalona, Angel Rodriguez y Luisa Molina, fué puesta á disposicion del señor gobernador.

En el número 7 de la tercera calle del Rastro,

habia 23 monjas y 15 criadas.

En el seminario hacian vida comun los padres Francisco Barragan, Luis Monaco Anticoli, José Teran, Amador Silva, N. Manchi, Telbas, F. Borda, P. Molina v B. Cobos v quedaron presos en la cárcel de ciudad; permanecieron en sus dormitorios, por estar enfermos el padre Soler y el padre Ignacio Velasco.

En la calle de don Juan Manues, número 11, habia 14 monjas, 4 criadas y 2 mandaderos; era el mayordomo don José María Campos de la

Vega.

En la segunda calle de San Juan, número 4,

sorprendió la policía á 22 religiosas.

En la calle de Chavarría, número 31, eran 18 las monjas, José María Gutierrez y Epigmenio Reina, porteros, quedan á disposicion del gobernador.

La casa número 4 de la calle de las Moscas, era un convento en forma, y habia allí 21 monjas.

El padre Villalobos quiso impedir el procedimiento, diciendo al comisionado que el señor Pre- diciembre de 1872; estudiante.

sidente de la república mandaba se suspendiera: el comisionado no crevó semejante cosa v llevó á cabo su encargo. José María Hernandez 1º, José María Hernandez 2º v Rafael Salazar, criados. fueron á la cárcel.

LA APREHENSION DE LOS JESUITAS Y DE LAS

El señor gobernador del distrito ha tenido la bondad de darnos algunos informes verbales acerca de este acontecimiento.

Habiendo tenido noticia el señor Montiel de que en Méjico, Tacubaya y la Villa de Guadalupe, habia 22 casas de monjas v de que en esta capital y Tacobaya existian cinco casas en donde se reunian jesuitas, tomó las medidas convenientes, y anoche, de ocho á diez, fueron sorprendidas todas esas habitaciones, en las cuales se infrinjia la lev. Mas de 290 señoras fueron puestas en la calle, haciéndoles tomar distintas direcciones, v como 70 hombres, entre jesuitas, frailes y sirvientes, fueron llevados á la diputacion, en donde todavia se encuentran á disposicion de la autoridad.

Por especial recomendacion del gobierno del distrito, se recogieron las llaves de las casas en que los infractores se hallaban. Tambien se tomó nota de todos los objetos que se encontraron en las espresadas casas, para lo que corresponda.

El señor Montiel prefirió hacer en las prímeras horas de la noche las indicadas aprehensiones, para que la accion de la policía fuera eficaz y para que los habitantes de la ciudad no se alarmasen indebidamente.

LISTA DE LAS PERSONAS QUE SERÁN ESPULSADAS DE LA REPÚBLICA.

Don Estéban Anticoli, de Roma, 39 años, vino en julio de 1872; de la obediencia del Ordinario. Tomás Mejse, de España, 39 años, vino en

enero de 1871; id. id.

Francisco Barragan, de Granada, 57 años, vino en setiembre de 1864; de la Compañia de Jesus.

Vicente Manai, de Trento, 32 años, vino en diciembre de 1872; no quiso espresar comunidad.

José María Borda, de Gerona, 32 años, vino en enero de 1870; de la obediencia del Ordinario.

Luis Monaco, de Venecia, 41 años, vino en diciembre de 1869; id. id.

José Anzorena, de España, 73 años, vino en diciembre de 1854; de la Compañía de Jesus.

Gabriel Tulan, de Béljica, 21 años, vino en

Amadeo Garibaldi, de Génova, 42 años, vino en abril de 1865; pasionista.

Pablo Greco, 35 años, vino en junio de 1866; pasionista.

Juan Guismandi, de Roma, 40 años, vino en junio de 1865; pasionista.

José María Vilaseca. de España, 42 años, vino en marzo de 1865; Compañía de Paulinos.

Vitaliano Lilla, de los Estados Unidos, 33 años, vino en febrero de 1873; pasionista.

Tomás M. Crealy, de Irlanda, 25 años, vino en febrero de 1873; pasionista.

Quiliano Coll, de España, 42 años, vino en febrero de 1873; de la obediencia del Ordinario.

Eduardo Sanchez, de España, 28 años; de la obediencia del Ordinario.

Javier Kelly, de Irlanda, 29 años; pasionista. José Soler, de España, 43 años, vino en 1855 y 1863.

Ignacio Velasco, de Nueva Granada, 39 años, vino en 1854 y 1863.

Hazañas de los modernos liberales

Los liberales italianos siguen poniendo en práctica sus célebres garantías.

El Cardenal Vicario hizo colocar en las puertas de las iglesias un aviso 6 *Invito Sacro*, invitando á los fieles á participar de las gracias espirituales concedidas para el dia de San Pedro Ad Vincula.

Esta invitacion irritó al gobierno de las garantías, de manera que inmediatamente salieron los satélites de la policía y con aparato y alarde de fuerza arrancaron de las puertas de las iglesias.

Aquí podríamos esclamar:

No hay duda que los modernos liberales dan pruebas de su decantado liberalismo!

A cada paso se suceden semejantes ó peores actos de garantías.

Nos escriben de Roma que últimamente han tenido lugar escandalosos desacatos en varias iglesias.

En una iglesia habia entrado una mujer ébria que promovia escándalos, lo que obligó al sacerdote encargado de la iglesia á hacerla salir. Poco momentos habrian pasado cuando entraron tumultuosamente los esvirros de la policia, obligaron al sacerdote que celebraba la misa á interrumpir el Santo sacrificio, y lo llevaron preso, no sin haber antes cometido los mas escandalosos desacatos en el templo.

Otro suceso digno de consignarse en la historia de las garantías.

En una parróquia pretendieron algunos italianísimos que se celebraran funerales por Ratazzi. El párroco, en cumplimiento de su deber, se negó á ello. Bien pronto se presentó una turba que invadiendo el templo cometió en él las mayores indignidades y escándalos, quedando impunes todos esos atentados.

¿Nos sabrá decir nuestro cólega El Siglo á cuál de las diversas manifestaciones de la libertad pertenece la libertad que en italia conceden los liberalísimos á la Iglesia Católica?

El liberalismo moderno es tan franco, tan liberal que por todas partes y en todo el mundo donde por desgracia domina, se hace conocer por escándalos iguales ó mayores de los que hemos referido.

Y habrá quién quiera merecer el nombre de honrado y siga militando en las filas del moderno liberalismo?

Es imposible.

Alocucion

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PIO IX, PRONUNCIADA EN EL VATICANO ANTE LOS CARDENALES DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, EL 25 DE JUNIO DE 1873.

Venerables Hermanos:

Lo que os anunciamos en la alocucion que os dirigimos á fines del año anterior, venerables hermanos, á saber, que tal vez tendríamos que hablaros todavia de las persecuciones, cada vez mas violentas contra la Santa Iglesia, nos impone nuestro deber hacerlo hoy, que se ha consumado la obra de iniquidad que Nos denunciamos entonces, porque parece como que resuena en nuestros oidos la voz de Aquel que nos manda clamar.

Así que supimos que debia proponerse al Cuerpo legislativo la ley que en esta ciudad ilustre, como en el resto de Italia, debia producir la supresion de las Congregaciones religiosas y la pública subasta de los bienes eclesiásticos, al instante, por via de execracion de este impío acto, Nos condenamos el contenido de esta ley, cualquiera que fuese. Nos hemos declarado nula toda adquisicion de los bienes de esta manera arrebatados á la Iglesia, y hemos recordado que así los autores como los fautores de semejantes leyes, incurrian en las censuras ipso facto. Pues hoy esta ley, condenada, no solo por la Iglesia

como contraria á su derecho y al derecho divino, sino reprobada tan públicamente por la ciencia legal, como puesta en contradiccion con todo derecho natural y humano, y por consiguiente, nula por su naturaleza y de ningun efecto, esta ley, no obstante, ha sido aprobada por el Cuerpo legislativo, y despues sancionada por el Senado y por la autoridad real.

Creemos, venerables hermanos, deber abstenernos de repetir lo que tantas veces, á fin de contener la criminal audacia de los jefes del poder, hemos expuesto estensamente sobre la impiedad de esta ley, su malicia, objeto y graves y desastrosas consecuencias; pero el deber que se Nos impone de defender los derechos de la Iglesia, el deseo de prevenir á los imprudentes, y también la caridad que nos anima para con los culpables, todo esto nos obliga á levantar la voz para hacer entender á todos los que no temen el proponer, aprobar y sancionar esta ley; á todos los que la publican y protejen su ejecucion, que la informan favorablemente, que se adhieren á ella, la cumplen, y al mismo tiempo, á todos los compradores de bienes eclesiásticos, no solo que todo cuanto han hecho y hagan en este sentido es nulo, de ningun valor ni efecto, sino que todos están comprendidos en la excomunion mayor, y en las demas censuras y penas eclesiásticas fulminadas por los sagrados cánones, por las constituciones apostólicas y los decretos de los Concilios generales, en particular del Concilio de Trento: que todos ellos incurren en las mas severas venganzas de Dios, y están en peligro cierto de condenacion eterna.

Pues bien, venerables hermanos, mientras se nos arrebatan de dia en dia todos los socorros necesarios á Nuestro supremo ministerio, mientras se acumulan injurias sobre injurias contra las personas y cosas sagradas; mientras, que tanto aquí como en el extrangero, los perseguidores de la Iglesia parece que concentran sus esfuerzos y reunen sus fuerzas para oponerse por completo al ejercicio de la jurisdiccion eclesiastica y especialmente para turbar, quizás, la libre eleccion del que haya de sentarse en la cátedra de San Pedro como Vicario de Jesucristo, ¿qué nos queda que hacer sino en refugiarnos cerca de Aquel que es rico en misericordia y que no abandona á los que le sirven en el tiempo de la tribulacion?

Esta virtud de la Providencia divina se manifiesta resplandeciente en la perfecta union de todos los Obispos con esta Santa Sede; en su noble firmeza contra las leyes inicuas y contra la usur-

pacion de sus sagrados deberes; en las numerosas demostraciones de amor de toda la familia católica, hácia este centro de unidad; en ese espíritu vivificador mediante el cual la fé y la caridad del pueblo cristiano, tomando nueva fuerza y nuevo acrecentamiento, se estienden por todas partes produciendo obras dignas de los mas hermosos dias de la Iglesia.

Esforcémonos, pues, en acelerar la hora deseada de la clemencia divina. Que todos los Obispos exciten á ello á los Párrocos y estos á su vez á su pueblo; postrémonos á los piés de los altares y prosternados ante Dios, digámosle todos unidos: Venid; Señor, venid y no tardeis; perdonad á vuestro pueblo y absolvedle de sus pecados; ved nuestra desolacion. No es por nuestros méritos por lo que os dirigimos nuestras súplicas sino por vuestras infinitas misericordias; haced uso de vuestro poder y venid; mostradnos vuestra faz y seremos salvos.

Y una vez que conozcamos nuestra indignidad, no temamos acercarnos con confianza al trono de la misericordia. Pidámosla en nombre de todos los habitantes del cielo, y sobre todo en nombre de los Sanlos Apóstoles, en nombre del castísimo esposo de la Madre de Dios, y muy especialmente en nombre de la Virgen Inmaculada cuyas oraciones son casi mandatos para su Santísimo Hijo. Pero antes procuremos con el mayor cuidado purificar nuestra conciencia de todas las obras de muerte, porque Dios baja sus miradas á los justos y abre sus oidos á sus súplicas. Y para llegar á este estado con mayor seguridad y plenitud, concedemos con Nuestra autoridad apostólica á todos los fieles, para el dia que cada Obispo señale dentro de su diócesis, una indulgencia plenaria por una sola vez y que podrá aplicarse en sufragio de los fieles dífuntos, siempre que confesados y habiéndose alimentado con la Sagrada Comunion, se ocupen piadosamente en orar por las necesidades de la Iglesia.

Así, pues, venerables hermanos, por mas que sean inmemorables y terribles las tempestades de persecuciones y tribulaciones, que vengan sobre nosotros, no perdamos el valor, sino confiemos en Aquel que no permite la confusion de los que esperan en Él. Es promesa de Dios y no dejará de cumplirse: Porque á aquel que esperó en mí le libertaré.

Colaboracion

Libertad-Liberalismo.

Con ese rubro hemos leido un artículo que dedica El Siglo en su número 4 del corriente. para contestar á El Mensajero del Pueblo.

Confesamos francamente, que no nos satisface la contestacion de El Siglo.

A nuestro juicio, el ilustrado redactor de ese diario se desentiende del principal argumento que le hace El Mensajero, y al dar sus esplicaciones, permitanos que le digamos, que tergiversa y desfigura el fondo de la cuestion.

El Mensajero ha sido claro y esplícito al esplicar cómo entiende la verdadera libertad, condenando al mismo tiempo los abusos y los excesos del llamado liberalismo moderno. ¿Qué nos ha dado en contestacion el escritor de El Siglo para decirnos cómo entiende él el liberalismo en

sus múltiples manifestaciones?

No ha dicho El Mensajero, "que quiere la libertad de la prensa con tal que no se le permita discutir materias religiosas."-Eso no ha dicho El Mensajero; y se ha hecho mal á sí mismo el escritor de El Siglo en trascribir algunos párrafos de aquel periódico, en donde todos pueden ver que El Mensajero no ha dicho tal cosa .- Pero, cómo entiende el escritor de El Siglo la libertad de la prensa en materias religiosas? Nada nos dice á ese respecto. ¿Dará tanta elasticidad á las múltiples manifestaciones del liberalismo que le permita escribir impiedades y blasfemias, sin poner ninguna limitacion á esos impuros desahogos? No lo creemos; pero deseamos que se esplique.

El Mensajero proclama, acepta y ama la liberad, pero en sus justos límites; y rechaza el lieralismo que conduce á cometer aquellos exceos. Este es cabalmente el liberalismo que con anta justicia ha condenado el Sumo Pontífice, orque introduce en los pueblos la perturbacion

el desórden.

No proclama no, el moderno liberalismo, la rofesion de doctrinas fundadas en la verdadera bertad, doctrinas salvadoras, doctrinas de óren que ilustren á los pueblos moralizándolos, y nó pervirtiéndolos. Doctrinas que no mistifiien, proclamando la libertad de enseñanza, v ohibiendo al mismo tiempo la enseñanza de te mas necesitan los pueblos y que mas quiea y reclaman los padres de familia.

asociacion, y suprime al mismo tiempo las mas ejemplares y útiles asociaciones : en fin, un liberalismo, como ha dicho El Mensajero, que es la moneda falsa de la libertad, que es la opresion de la virtud y la persecucion del catolicismo á quien detesta, porque le sale al frente y le pone una piedra en el camino de perdicion por donde pretende llevar á los pueblos.

Este es el liberalismo que se rechaza: y aunque reconocemos y estimamos la ilustracion del escritor de El Siglo, desearíamos, sin embargo, saber cuantos puntos calza ese escritor en materia de esa laya de Liberalismo. Sea claro y esplícito en su profesion de principios, como lo ha sido El Mensajero, que no nos ha dejado nada que desear á ese respecto.

El Mensajero como órgano de los intereses católicos ha proclamado bien alto: Aceptamos y amamos la libertad pero en sus justos límites: somos partidarios de la libertad cristiana que es la única que puede hacer la felicidad de los pueblos. Y con esa tan clara y terminante declaracion de El Mensajero, están todos los católicos sinceros que saben hermanar perfectamente el sentimiento religioso mas acendrado y puro, con la verdaderá Libertad.

Es un error lastimoso en el que incurren muchos, y este error es todavia mas lamentable cuando se apodera de algunas robustas inteligencias, obligándolas á pensar y hasta creer, que la Iglesia se opone, ó cuando menos dificulta el ejercicio de la Libertad: y de ahí que se tenga á los católicos de creencias y prácticas religiosas en el concepto de anti-liberales y retrógrados. Esto como acabamos de decir, es un error lastimoso, que es preciso atacar con resolucion y entereza, y es al mismo tiempo una muy injusta recriminacion que no debe dejarse pasar inapercibida.

Hace bien El Mensajero en defender con energía los fueros de la verdad ultrajada.

La Iglesia, depositaria de la buena doctrina, es la que ha dado y enseñado al mundo la Santa Libertad, la libertad cristiana, la única y verdadera libertad posible. Sus héroes, profesando la virtud y la santidad, han tenido al mismo tiempo un lenguaje elocuente pero independiente y enérgico para hablar á los mismos poderosos de la tierra: han sido humildes pero no serviles. Sus mártires aun en medio de los mayores tormentos conservaron siempre la entereza de los verdaderos hombres libres. Los tiranos pudieron aherrojarlos, atenacear y quemar sus cuerpos, pero no pudieron Un liberalismo que proclama la libertad de por un solo instante dominar su espíritu, que

nunca fué mas independiente y libre, que cuando mas arreciaban los sufrimientos.

Ahí está hoy mismo el inmortal Pio IX, padre de los católicos, ejemplo y modelo de todos, resistiendo con la mas noble independencia y con la mas robusta energía. ¿Quien mas libre ni mas independiente que Pio IX para hacer frente y rechazar los insultos, las calumnias y las tropelías con que pretenden abrumarlo aquellos mismos, que con mengua de la libertad, se llaman liberales? ¿Quién ha podido apagar su voz? ¿quién, por poderoso que se crea, ha podido intimidarlo? ¿quién ha podido impedirle que hable á todos el lenguage elocuente y enérgico de la verdad y de la justicia y anatematice todos los errores?

La civilizacion de que hoy se enorgullece el mundo, se le debe al Divino fundador de la Iglesia católica; de la Iglesia que conserva, custodia y enseña á todas las gentes su santo Evangelio, que es la salvaguardia de los pueblos, y el faro luminoso de donde se irradia la luz de la verdad y de la civilizacion en todas direcciones. Todo esto es del dominio de la historia, y no puede ni debe ignorarlo un escritor ilustrado como parece ser el escritor de El Siglo. Tampoco puede ni debe ignorar, que el Pontífice no ha condenado la verdadera libertad ni la profesion de las doctrinas liberales que emanan de la libertad bien entendida, de la libertad cristiana. ¿Cómo habia de condenarla, si la libertad verdadera es Evangélica? Lo que ha condenado el Sumo Pontífice es el llamado liberalismo moderno, que abusando de sus multiples manifestaciones, se ha ido hasta el desenfreno y la licencia; cometiendo tropelías, injusticias, iniquidades: conculcando legítimos derechos; desentendiendose de todos los deberes; profanando hasta lo mas santo, y llegando hasta el estremo de conturbar la sociedad con la perpetracion de crímenes espantosos: y todo esto á título de Libertad, de Liberalismo y de progreso. Esto es lo que se ha condenado por el Pontífice: esto es lo que rechaza El Mensajero, esto es lo que tiene justamente alarmadas á todas las personas honradas y de buen juicio; y esto en fin, es lo que, cumpliendo con el deber de buenos escritores, debieran tambien anatematizar los ilustrados redactores de El Siglo.

Variedades

Sufre, ora y espera.

Clamavit ad me et ego exaudiam eum: cum ipso sum intribulatione: eripiam eum et glorificabo eum.

En la hora del inocente Que entre duros hierros gime, Es la hora de quien oprime, Insensato, á la virtud: Eleva el bueno á los cielos Conmovedora plegaria, En su mansion solitaria Vela el malo en la inquietud.

Por los valles y colinas Calma la noche se estiende Y luz tímida desciende Sobre la Eterna Ciudad. ¡Cuánto palacio soberbio Sobre ruinas elevado! ¡Cuánta leccion del pasado A la nécia humanidad!

Roma, tumba majestuosa
De glorias y de grandezas
¿Dónde están hoy las proezas
De tanto conquistador?
Ruinas, que estais proclamando
Con vuestro callar profundo
Los vanos triunfos del mundo...
¿Qué será del invasor?

Ayer en alcázar régio Soñaba lecho de flores, Hoy sueña con los traidores Y le asalta miedo vil, Y su pecho temeroso Late con golpes violentos, Y siente remordimientos, Y sufre insomnio febril.

Vision de muertes persigue En el silencio, á su alma, Le dá terrores la calma Le espanta la tempestad; ¡Que es el verdugo mas fiero De los malvados, su crímen, Y el llanto de los que gimen Al peso de su maldad! Rey, tiembla en ese palacio Tiembla ¿las fuerzas humanas Qué son sino sombras vanas Ante la fuerza de Dios? Tú le juraste la guerra Y sus templos profanaste Y los santuarios hollaste Donde moraba el Señor!

Él volverá á tí su rostro Y al ver tu orgullo profundo Hundirá, á la faz del mundo, En polvo tu altiva sien: Dispersaránse las gentes Que alzaban tus pabellones; Huir verás tus lejiones Ante el Fuerte de Israel.

¿No escuchas nefandas voces De turbas desenfrenadas Que profanan embriagadas De la noche la quietud? Déjalas—¡Son tus secuaces!— Ahogar en rizas sus penas Y el ruido de las cadenas Que hoy arrastra la virtud.

Déjalas! ahogar no pueden La voz débil del anciano Que para el mundo cristiano Piedad implora de Dios. La oracion que de sus lábios Se desprende, leve sube Llevada por un querube Hasta el trono del Señor.

En vano con cruda saña Se desenfrena el Averno Luchando con ódio eterno Contra el triunfo de la Cruz: En vano contra las puertas Del templo de Dios, osados Se avalanzan los malvados En compacta multitud.

Porque sostiene esa enseña, Porque defiende ese templo Pio IX del orbe el ejemplo Con invencible valor! Suben las olas en torno Y el huracán ruje fiero, Mas su espíritu está entero Y entero su corazon.

¡Santo anciano! Ya su frente Bajo los años se inclina, Ya al ocaso se encamina De su glorioso existir; Y siente como se agita Batiendo palmas, triunfante La maldad, y vacilante La virtud mira gemir. Y mira como se aprestan Con ruin algazara impía A cebarse en su agonía Las falanjes de Luzbel; Mas no tiembla, ante el peligro Su corazon se engrandece, Y mas su esperanza crece Y se aviva mas su fé!

¿Quién ese valor sostiene? ¿Quién hace firme y potente Su brazo desfalleciente? ¿Quién retiempla su virtud? ¿Qué poderosas naciones? Qué formidables armadas? ¿Que murallas coronadas De guerrera multitud?

Mas que monarca, era padre De su pueblo, y un tirano De su veneranda mano, Audaz, el cetro arrancó; Y en el trono mas augusto Que ha contemplado la historia, Sin honor, sin fé, ni gloria, Se asentó el usurpador.

Ni la virtud, ni las canas Al verdugo han arredrado, Y con las palmas han orlado Del martirio su vejez! ¿Tú, que los vientos bravíos Y los mares cucadenas, ¿Por qué, señor, no refrenas Del malvado la altivez?

¿No escuchas cómo á tí llega En la noche silenciosa Una plegaria ardorosa En busca de tu piedad? ¿No miras como la fuerza De tu brazo solicita Contra la turba precita Que empuja la iniquidad?

Es la voz de tu Vicario,
Desamparado en la tierra,
A quién hacen cruda guerra
Los que aborrecen tu fé.
—¡Señor, clama, anda el rebaño
Por estraviado sendero;
Yo me encuentro prisionero
Y lo miro perecer!

¡Su guarda me encomendaste, Y el mas cruel de mis tormentos Es percibir sus lamentos Sin poderle dar favor! ¡No lo dejes de tu mano; La maldad crece, Dios mio, Yo me vuelvo á tí, y confio! ¡No abandones al Pastor!

¡Oh, señor! tú no desoyes Esas preces ardorosas Y tus voces misteriosas, Que oye solo el corazon, Descienden en el silencio, Cual luz plácida, del cielo Disipando el desconsuelo Del anciano en su prision.

-¡Clamaste á mí, le respondes, Pusíste en mi tu esperanza Yo haré tornar la bonanza, Yo la mar aquietaré. Contigo estoy; no te arredren Los gritos de turba impía! ¿Qué vale contra la mia La potencia de Luzbel?

Seré en la lucha tu escudo Contra los ódios del hombre, Inmortal haré tu nombre, Gloriosa tu ancianidad: Ya en manos de mis querubes Una corona esplendente Para ceñirte en la frente Te aguarda en la eternidad.

Luis R. Piñeiro.

Noticias Generales

VISITA EPISCOPAL.—Nuestro dignísimo Prelado el Obispo de Megara, Vicario Apostólico del Estado partíó ayer para el Departamento de Maldonado donde hará la visita episcopal y santa mision en las tres parroquias del departa-

Deseamos á SSria. Ilma. y sus dignos cooperadores un viage feliz y que sus tareas apostólicas sean coronadas con el mayor éxito.

LAS FIGURAS OBSCENAS EN ESPOSICION PÚBLICA. La Policia ha procedido como debia esperarse, ordenando que sean retiradas de las vidrieras del antiguo mercado las fotografias obscenas que últimamente habian sido puestas en pública espectacion.

La autoridad ha merécido al dar este paso la aprobacion de todas las personas sensatas y decentes.

MÁXIMAS:

La vida, por nuestro daño Es tela de desengaño: Y apenas resuelve el viejo Abrir tienda de consejo Cuando ya le falta el paño.

- -En el teatro del mundo, El puntillo del honor Es el gran apuntador.
- -Hay talentos que dicen con repulgo Lo que ya de memoria sabe el vulgo.
 - -Siempre el mundo ha de querer Idolos que derribar Y dueños que enaltecer, Para tener que llorar.
- -Si á cada cual dejáran Correjir y enmendar al semejante, El mundo se arreglára en un instante.
 - -No hay vientos que mas azoten Que los vientos de ilusiones.
 - -Entre ruin gentecilla El mérito engendra envidia; En el hombre superior Solo engendra emulacion.

Crónica Keligiosa

SANTOS.

Dom. 7 Santa Regina virgen y mártir. Lunes 8 ‡‡LA NATIVIDAD DE MARÍA SANTÍSIMA y Nuestra Señora de Aranzanzú. Márt. 9 Santos Pedro Clavel y Gorgonio. Miéro. 10 San Nicolás de Tolentino.

CULTOS.

EN LA MATRIZE

Hoy Domingo habrá exposicion del Santísimo Sacramento to-

A la noche habrá plática y desagravio al Sagrado Corazon de Jesus

El miércoles á las 8 tendrá lugar la misa aplicada por las necesidades de la iglesia, y la adoracion á San José que se practica todos los meses.

Todos los Sábados á las 8 se cantan las Letanías y Misa por las necesidades de la Iglesia.

EN LOS EJERCICIOS

En la Iglesia de los Egercicios Parroquial de San Francisco tendrá lugar la fiesta solemne de la Santísima Vírgen bajo el título de Aranzanzu, dando principio á las cuarenta horas hoy Domingo 7 del corriente con misa solemne y Sermon en los dos primeros dias.

Hoy á las 5½ de la tarde se cantarán vísperas, y el 9, despues de la reserva se adorará la Reliquia de la Santísima

Los fieles que confesados y comulgados asistieren á esta fes-tividad lograrán indulgencia plenaria.

EN LA CARIDAD

Hoy comienzan las 40 horas en honor de la Santisima Vírgen, que continuará el dia 8 y 9. La misa cantada será á las diez.

Hoy á las 6 112 de la tarde serán las vísperas solemnes. El lunes 8 á las 7 112 será la comunion general. A las diez será la misa solemne con sermon en castellano

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DEL CORDON.

Continúa la Novena de Nuestra Señora de la Saleta todos los dias festivos á las 2 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARIA SANTISIMA.

DIA 7 - Ntra. Sra. del Cármen en la Caridad 6 la Matriz.

 8 — Concepcion en la Matriz ó su iglesia.
 9 — Ntra, Sra. de Mercedes en la Matriz ó la Caridad. 10 — Corazon de María en la Caridad ó las Hermanas.